FORM	<b>IULARI</b>	SCS-1

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Αl	31	de	DICIEMBRE	de :	1998		
	eden	is No.	75	199			
T(0)	'AL C	PITAL	SOCIAL 5	.000.	000	•	

No. A 0 0037478

RUC 0991352678001

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RAZON SOCIAL

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

LE MER S. A

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACC	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				
			Cédule, RUC e	inersión de		es e Apartesiones
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2/	Grade 1	VALOR TOTAL
1	AJOY CHANG YOLANDA	ECUATORINA	0903532067		4800	4.800.000
2	MIRABA GONZABAY MARCOS	ECUATORIANA	0906167051		200	200.000
3						
4						
5						
6						
7						
8	·					
9						
10						
	······································					······································
Y						
13			······································			·
14	·					
15			·			
16						·
17	· 					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
18	·					
19			·			
20	······································					
21						·
22						·
23				<u> </u>		
24			····			
25					4	
26					5	
27	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				10/10	
28					. 43	
29			ALM ENGEN			
		1,50,				
31						
32			1/1/2			
33		2	10, 4, 5			
34			18/1			,
35						
	o que la información es correcta					ارون خانده <sub>می برد</sub> را برای بردند از در
+***	·		J <del>-11</del>		TOTAL	5.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, julio 30 de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL